

Capacidad de carga o Límites de Cambio Aceptable

Capacidad de carga

LA CAPACIDAD DE CARGA PARA TURISMO Y RECREACIÓN

Los primeros métodos elaborados para abordar los impactos del turismo se basaron en el concepto de la capacidad de carga. Este concepto tiene sus raíces en el manejo de zonas áridas, donde la capacidad de carga es definida como el número máximo o densidad de animales que una unidad determinada de campo puede tolerar en forma sustentable sin la destrucción del recurso base (Mann, C., 2003). El propósito de la capacidad de carga es definir el nivel de uso que un área puede tolerar.

Se considera que el uso de límites numéricos estrictos para los visitantes constituye una solución simple y directa para mitigar los impactos del turismo. Sin embargo, estudiosos y administradores familiarizados con las dinámicas de los impactos causados por los visitantes (Stankey y McCool, 1972; Lindberg et. al., 1997; Borrie et. al., 1998) sostienen que no existe una relación clara y precisa entre el número de visitantes y los impactos, y que hay muchos factores que influyen en el lugar.

Además, es posible aplicar diferentes estrategias que permiten que aumente el número de visitantes y al mismo tiempo disminuyan las repercusiones negativas. Una buena gestión del acceso de los visitantes disminuye los posibles cambios inducidos por el hombre en las condiciones de un área natural protegida.

Los problemas relacionados con una estimación numérica y su aplicación práctica en áreas naturales protegidas generaron la creación de métodos que tuvieran en cuenta el manejo de los impactos producidos por los visitantes y también las oportunidades de turismo y recreación ofrecidas, además de la conservación y manejo de los recursos naturales.

Por ende, un enfoque estrictamente cuantitativo aplicado dentro del marco de los análisis de Capacidad de Carga, no es suficiente y tampoco apropiado; hoy en día se dispone de métodos más sensibles y específicos al turismo y la recreación.

El modelo LAC

EL MODELO LIMITES DE CAMBIO ACEPTABLE (LAC)

El proceso del LAC fue generado en los años 70. Este método surgió como resultado de las crecientes limitaciones para establecer la capacidad de carga turística y recreativa. Más específicamente, a la poca aceptabilidad de los planes de manejo de las áreas forestales de los EEUU por parte de los administradores y el público. Fue así que las autoridades decidieron que era necesaria una nueva estrategia de planeamiento, teniendo en cuenta el mejoramiento de los aspectos técnicos y la inclusión del público en el proceso. Fue entonces organizado un grupo de trabajo con diferentes actores del público así como administradores y científicos. La primera aplicación del LAC comenzó a mediados de 1980. Fue enfocado en el Bob Marshall Wilderness Complex (tres áreas naturales contiguas: Bob Marshall, Great Bear, y Scapegoal) al noroeste del estado de Montana, EEUU.

El proceso y aplicación del LAC en esta área fue completado en 1987. Luego de esta primera aplicación otros parques de los Estados Unidos adoptaron este proceso, como el Selway-Bitterroot; el South Fork, un área en críticas condiciones, y así sucesivamente. Para el año 1990 al menos 23 parques incluyeron como plan de manejo el método LAC. Para el año 1994 este número creció a 50 solamente dentro del US National Forest System. Posteriormente comenzó a ser utilizado fuera de los Estados Unidos, primero en Australia y luego en muchos otros países.

Podemos decir que el método del LAC es el más difundido como método de manejo y monitoreo para Áreas Naturales Protegidas. Este método hace mayor énfasis en la planificación más que en los números que provienen de los cálculos de Capacidad de Carga. El enfoque del LAC se concentra en establecer límites medibles a los cambios inducidos por el hombre en las condiciones naturales y sociales del área y en definir estrategias apropiadas de manejo para mantener y/o restaurar tales condiciones: establecer los límites de cambio aceptable. Se lleva a cabo de una manera consensuada a través de la cooperación entre todos los actores involucrados en la actividad turística, tanto del sector público como privado. De esta manera el desarrollo del proceso es verdaderamente participativo y representativo de los diferentes sectores implicados en la actividad turística del Área Natural Protegida.

En síntesis el proceso del LAC es sistemático, explícito, defendible, racional, tiene en cuenta la participación pública y es pertinente a casos donde hay conflicto entre objetivos de manejo.

Metodología LAC

Pasos del LAC

1. Identificación y análisis de los valores del área protegida .
2. Descubrir y definir las clases de oportunidades de experiencia turística y de recreación (COE)
3. Seleccionar indicadores de los recursos naturales y condiciones sociales.

4. Realizar un inventario de los indicadores de los recursos naturales y sociales existentes.
5. Determinar estándares para los indicadores sociales y de recursos naturales para cada COE.
6. Identificar COE deseadas que reflejen los problemas y temas de interés y las condiciones sociales y de recursos naturales existentes.
7. Identificar acciones de manejo para cada COE.
8. Evaluar y seleccionar una alternativa de manejo para cada COE.
9. Formular e implementar un protocolo de acciones de manejo y plan de monitoreo de las condiciones

En el primer paso se definen los valores de área protegida. Es decir las cualidades que merecen ser conocidas, sentidas queridas o deseadas como cualidades apreciadas del área natural protegida como expresión de un consenso social y componente de la cultura local.

En el segundo paso se definen las COE existentes y en el tercero se seleccionan indicadores de los recursos naturales y condiciones sociales que sean fácilmente identificados y medibles para cada COE.

En el cuarto paso se realiza un inventario de los recursos naturales y las condiciones sociales existentes guiados por los indicadores seleccionados en el paso tres, o sea luego de llegar a un acuerdo sobre qué atributos naturales y condiciones sociales son importantes y por que. Estos datos luego serán representados en mapas a través del sistema GIS (sistema de información geográfica).

En el quinto paso se determinan estándares para los indicadores sociales y recursos naturales para cada COE. Estos estándares sirven para definir los límites de cambio aceptable. Son el límite máximo permitido para cada COE.

En el sexto paso se pasa a identificar las COE deseadas teniendo en cuenta los productos del primer y el cuarto paso. Es un paso esencial del proceso del LAC ya que los pasos siguientes dependen totalmente de este.

El séptimo paso tiene en cuenta las acciones de manejo para cada COE para llevar las condiciones existentes a las deseadas.

El octavo paso consiste en evaluar las alternativas de manejo del paso anterior y seleccionar las alternativas de manejo adecuadas o preferidas.

El noveno y último paso es formular e implementar un protocolo de acciones de manejo y un plan de monitoreo de las condiciones.

- **UNIVERSIDAD MARIANA, FACULTAD DE INGENIERIA, INGENIERIA AMBIENTAL, AREA: ECOTURISMO
PROFESOR: ARTURO OBANDO
AUTOR: OSCAR JAVIER VELASQUEZ**